

Disuelven consejo para elegir candidato opositor

MAÑANA DARÁN A CONOCER AL NUEVO COMITÉ

El grupo ciudadano que organizaría la elección primaria de Va por México se separó al cambiar el esquema original

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Consejo Electoral Ciudadano, organismo que se encargaría de la elección primaria cuyo resultado iba a definir al candidato presidencial de la oposición, quedó formalmente disuelto.

Dicho consejo había sido conformado semanas atrás por parte del Frente Cívico Nacional, con la intención de privilegiar la pluralidad de visiones y el diálogo, además de actuar de forma autónoma e independiente respecto a los partidos políticos.

Sin embargo, tras el nacimiento formal del Frente Amplio por México, el pasado lunes, "el esquema bajo el cual se llevará el proceso de consulta ha cambiado respecto de lo originalmente planteado, por lo que el grupo original tomó la decisión de disolverse", dice la misiva, firmada por personajes como Leonardo Valdés, Sergio Aguayo, Mariclaire Acosta y María del Carmen Alanís.

Guadalupe Acosta Naranjo, del Frente Cívico Nacional, informó que mañana se dará a conocer el nuevo Comité Técnico, que estará compuesto por siete personas de la sociedad y seis de los partidos, dos por cada uno, instancia que organizará la consulta interna del 3 de septiembre.

PRIMERA | PÁGINA 10



Disuelven el *Ineíto* del frente opositor

SE BAJAN LOS PROPUESTOS

GUADALUPE

ACOSTA informó que mañana jueves se dará a conocer la integración del nuevo Comité Técnico por parte de los partidos

POR HÉCTOR FIGUEROA

Quedó disuelto formalmente el Consejo Electoral Ciudadano que se había integrado para organizar y certificar las elecciones primarias del proceso de selección del candidato presidencial de la coalición Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD, que contendrá como Frente Amplio por México en 2024.

A través de una carta escrita por los integrantes de dicho consejo, se explicó que un grupo de personas con conocimientos en materia electoral organizarían la consulta nacional para conocer la preferencia ciudadana de cara a la designación de un candidato presidencial único de la oposición.

El llamado *Ineíto* había sido conformado por el Frente Cívico Nacional con la intención de privilegiar la pluralidad de visiones y el diálogo, además de actuar de forma autónoma e independiente respecto a los partidos políticos.

“El esquema bajo el cual se llevará el proceso de consulta ha cambiado respecto de lo originalmente planteado, por lo que el grupo original tomó la decisión de disolverse”, dice la misiva compartida por el

político Sergio Aguayo.

En la carta enviada al Frente Cívico Nacional, los 11 ciudadanos especialistas en materia electoral que fueron invitados para organizar la consulta, reconocieron que el proyecto presentado por la oposición para elegir candidato privilegiaba a los partidos más que a la sociedad civil.

“Este escenario nos ha llevado a cada uno y cada una de nosotras a tomar una decisión distinta y personal respecto a la posibilidad de participar en el ejercicio propuesto por los partidos políticos integrantes de Va Por México y las organizaciones de la sociedad civil que las acompañan.

“La democracia requiere de la permanente participación ciudadana para el fortalecimiento de sus instituciones, especialmente en momentos de polarización y división. Sólo la construcción de consensos y el respeto al disenso es que las elecciones de 2024 tendrán el carácter democrático y ciudadano que buscamos”, integración del nuevo Comité Técnico, que estará compuesto por siete de la sociedad y seis de los partidos, dos por cada uno, y este comité será el responsable de organizar la consulta interna del 3 de

septiembre.

El pasado 26 de junio de 2023, la Coalición Va por México explicó que la consulta ciudadana parte del objetivo de elegir al responsable nacional de la construcción del Frente Amplio por México.

La primera etapa comenzará el 4 de julio de 2023, con el registro de quienes deseen participar. Estos deberán estar



respaldados por al menos 150 mil militantes simpatizantes o integrantes de la sociedad civil, a través de una plataforma electrónica.

Quienes obtengan el número mínimo de firmas requerido pasarán a la segunda etapa del proceso, en donde participarán en un foro para discutir y analizar su visión sobre México. Además, se realizarán estudios de opinión pública, que servirán para elegir a tres precandidatos.

Los tres perfiles con mejores resultados en los estudios de opinión llegarán a la tercera etapa.

La democracia requiere de la permanente participación ciudadana para el fortalecimiento, especialmente en momentos de polarización.”

CONSEJO ELECTORAL

CARTA

indicaron en la misiva fechada este 27 de junio.

Guadalupe Acosta Naranjo, integrante del Frente Cívico Nacional, informó que este jueves se dará a conocer la



REACCIONES

El exconsejero **Ciro Murayama** criticó el método de elección de la oposición.



Ciro Murayama

@CiroMurayamaMX

¿El frente PAN-PRI-PRD acordó ayer cómo definir su candidatura presidencial?: Sí.
¿Harán actos de proselitismo?: Sí.
¿Gastarán dinero?: Sí.
¿Habrá abanderado/a el 3 de septiembre?: Sí.
Entonces, ¿es precampaña?: Sí.
¿Es legal hacerlo antes de noviembre?: No.

11

EXPERTOS

relacionados con temas electorales integraban el consejo que ayer renunció.





Foto: Héctor López

De los aspirantes, quienes obtengan el número mínimo de firmas requerido, pasarán a la segunda etapa del proceso. En la imagen, las dirigencias del PAN, PRI y PRD en el anuncio del pasado lunes.

